



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
Magistrado ponente

Radicación n.º 86525

Bogotá, D. C., cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Amparo Ortiz Legarda vs. Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia a la firma Servicios Legales Lawyers Ltda, representada por la doctora Yolanda Herrera Murgueitio, como apoderada de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, en los términos y para los efectos del memorial que obra a folio 37 a 65 del cuaderno de la Corte.

Por otra parte, en atención a la sustitución presentada por la doctora Yolanda Herrera Murgueitio, se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al doctor Jeisson Ariel Sánchez Pava como apoderado sustituto de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, en los términos del memorial que obra a folio 37.

Notifíquese y cúmplase.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Iván Mauricio Lenis Gómez".

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105008201700755-01
RADICADO INTERNO:	86525
RECURRENTE:	AMPARO ORTIZ LEGARDA
OPOSITOR:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **06 de mayo de 2021**, a las 8:00 a.m.
se notifica por anotación en Estado n.º **070** la
providencia proferida el **05 de mayo de 2021**.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **11 de mayo de 2021** y hora 5:00
p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida
el **05 de mayo de 2021**.

SECRETARIA